

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11883** *MIGUEL ÁNGEL COLL RUBIO*

Doña Evangelina de la Fuente Rubio, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social núm. 1 de Ciutadella de Menorca, Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento Dem. 55/07 -Eje. núm. 56/07, a instancia de don Ignacio Ribalta Berdaguer contra Miguel Ángel Coll Rubio, en el que se ha dictado Auto de fecha 30 de abril de 2009 cuyo apartado a) de la parte dispositiva acuerda declarar a la empresa Miguel Ángel Coll Rubio en situación de insolvencia parcial por importe de 2.112,61 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, y de conformidad con el art. 274.5 LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Ciutadella de Menorca, 30 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090030612-1